



010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑÍA INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Se comunica al público que la compañía **INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de Septiembre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ. DJC.Q.11.005145** de 17 de noviembre de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- a) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, SUMINISTROS, SOFTWARE, HARDWARE Y EQUIPOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA; ALQUILER DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS Y DE COMPUTACIÓN; ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN EL ÁREA TECNOLÓGICA;....."

D. M. Quito, 17 de noviembre de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

28 Noviembre
TS/EB/FO 2011

(84029)